



DECRETO ALCALDICIO N° 3333 /

Quillón, 09 OCT 2024

VISTOS:

- Solicitudes de Feriado Legal: Samuel Valenzuela, Andrea Palavecino, Álvaro San Martín, Viviana Muñoz, Fabiola Oñate e Ignacio Valderrama.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase feriado legal al o los funcionarios que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Samuel Valenzuela Muñoz	Jefe (S) Finanzas DESAMU	01	2024	04/10/2024	04/10/2024	08
Andrea Palavecino Miranda	Directora (S) CESFAM	01	2023	10/10/2024	10/10/2024	17/2023 25/2024
Álvaro San Martín Correa	Odontólogo CESFAM	02	2024	10/10/2024	11/10/2024	06
Viviana Muñoz Vásquez	TANS CESFAM	05	2023	14/10/2024	18/10/2024	7
Fabiola Oñate Vivallo	TENS CESFAM	01	2023	21/10/2024	21/10/2024	08
Ignacio Valderrama Mendoza	Psicólogo CESFAM	05	2024	25/11/2024	29/11/2024	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALCALDE JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

JOP/SVV/jsb.

08/10/2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)